



## **Formación en coeducación al profesorado de escuelas infantiles y de primaria**

*Palabras clave: coeducación; escuela; igualdad de género; formación.*

**AUTORÍA: SARA MIRA MOLINA**

Tutorización: Dra. María Lozano Estivalis

Curso académico: 2017/2018

**Máster Universitario en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado**

***Especialidad: Agente de Igualdad***

## Índice

1. Introducción .....	3
1.1 Sobre la Asociación: <i>Va de Cuentos</i> .....	3
1.2 Normativa .....	4
1.3 Justificación.....	7
2. Marco teórico .....	8
3. Contenido .....	12
4. Resultados.....	30
4.1 Observaciones para la mejora de la formación:.....	30
A)    Comentarios del profesorado .....	30
B)    Aportaciones de la formadora .....	31
C)    Triangulación de la información con la supervisora de prácticas .....	32
4.2 Versión final de la formación .....	32
5. Conclusiones .....	39
6. Bibliografía.....	40

## Índice de Tablas

Tabla 1. Sesión 1: Presentación e introducción a la coeducación.....	13
Tabla 2. Características de los modelos de escuela en relación a la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres .....	15
Tabla 3. Sesión 2: Sistema sexo-género.....	16
Tabla 4. Sesión 3: Socialización .....	18
Tabla 5. Sesión 4: Roles del hogar .....	21
Tabla 6. Sesión 5: Amor romántico .....	22
Tabla 7. Sesión 6: Juegos y juguetes .....	24
Tabla 8. Sesión 7: Análisis de los cuentos .....	26
Tabla 9. Sesión 8: Lenguaje inclusivo.....	27
Tabla 10. Sesión 9: Cierre .....	28
Tabla 11. Fases para la implementación de un Plan de Igualdad .....	33

# Formación en coeducación al profesorado de escuelas infantiles y de primaria

## 1. Introducción

El papel que juega la escuela es fundamental en la consecución de la igualdad de género y en la prevención de los conflictos y de la violencia de género (Aparicio, 2015). Teniendo en cuenta que junto con la familia, los medios de comunicación y las amistades, la escuela es uno de los principales entes socializadores (Ferrer y Bosch, 2013), ésta debe educar al alumnado en la igualdad de género, y así contribuir a los cambios estructurales que permitan la igualdad real entre hombres y mujeres (Venegas, 2010). El que el cuerpo docente esté formado en estas cuestiones y sepa cómo transmitir estos valores al alumnado es muy positivo para que niños y niñas lo interioricen desde edades tempranas.

Por estos motivos, en este Trabajo Final de Máster se va a elaborar un proyecto de formación coeducativo para el profesorado de escuelas infantiles y de primaria. Esta formación se enmarca en la Asociación *Va de Cuentos*, Asociación en la que realicé las prácticas de este Máster y de la que formo parte actualmente. Durante la estancia en prácticas diseñamos una formación coeducativa que posteriormente llevamos a cabo en un CEIP de Torrellano (Alicante). En este trabajo se va a realizar una propuesta de mejora de la formación desarrollada en Torrellano atendiendo a tres fuentes: mi observación directa, la respuesta del profesorado y el contraste con mi supervisora de prácticas. El trabajo se estructurará del siguiente modo: descripción de la Asociación, exposición de la normativa vigente en materia de igualdad y educación, presentación de la justificación y los objetivos, marco teórico, descripción de la formación realizada, realización de una propuesta mejorada de la formación gracias a las aportaciones y anotaciones que el profesorado fue realizando durante los talleres, y por último las conclusiones más relevantes de este trabajo.

### 1.1 Sobre la Asociación: *Va de Cuentos*

*Va de Cuentos* es una Asociación, situada en Sant Vicent del Raspeig (Alicante), especializada en el acompañamiento infantil de las emociones y su recurso más empleado para ello es el cuento. En ella se trabaja con niños y niñas, con profesorado

de escuelas infantiles y colegios, y con padres y madres que desean relacionarse con sus hijos e hijas desde una perspectiva más respetuosa. Por lo tanto, la filosofía de la asociación se centra en el trato respetuoso con la infancia, mediante la aproximación de la persona adulta a la visión e interpretación del mundo del niño o la niña. Sus talleres y formaciones se caracterizan por ser dinámicas, por incorporar un apartado vivencial, por el uso de los cuentos y por crear un espacio de reflexión y debate entre las personas participantes. Estas formaciones se realizan, o bien en el local de la Asociación, o bien en colegios que solicitan formaciones para el profesorado.

El principal objetivo de *Va de Cuentos* consiste en promover la educación emocional y la literatura infantil como herramientas clave en el desarrollo humano de niños y niñas. Para ello, sus responsables realizan diversas actividades: conciencian a las personas que se relacionan directamente con niños y niñas (madres, padres, personal de educación...), ofrecen recursos para aplicar la educación emocional, implementan el cuento y el juego como recursos pedagógicos válidos en el desarrollo de la inteligencia emocional en niños y niñas, visibilizan movimientos que mejoren la calidad de vida de los niños y niñas como la educación alternativa o la integración de personas con diversidad funcional y finalmente, impulsan la igualdad de género desde la infancia gracias a la coeducación.

Las estrategias para la igualdad efectiva que se promueven desde la asociación son la sensibilización y la prevención. Con las formaciones se busca que la persona adulta sea consciente de que todavía no se ha alcanzado una igualdad efectiva entre mujeres y hombres y que, como ente socializador, juega un gran papel en el desarrollo de los niños y las niñas. Que la familia y la escuela cobren esta consciencia es fundamental para detectar y combatir aquellos elementos que reproduzcan roles sexistas. Es prácticamente imposible impedir que la infancia esté expuesta al sexismo, sin embargo, si niños y niñas crecen y se educan en entornos respetuosos e igualitarios es más probable que se prevengan futuras actitudes sexistas.

## **1.2 Normativa**

En 1979 se lleva a cabo la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW, por sus siglas en inglés), en la que se define y se toman medidas por primera vez contra la discriminación hacia la mujer. Si nos centramos en la educación, se puede observar el Artículo 10 (CEDAW, 1979) en el que se exige la eliminación de los conceptos estereotipados de lo masculino y lo

femenino en todos los niveles de la enseñanza, mediante la modificación de libros de textos y programas escolares.

Años después, en la IV Conferencia Mundial de la ONU celebrada en Beijing (1995) se propone el principio de transversalidad o *mainstreaming* de género que más adelante fue recogido por la Unión Europea. Este principio significó un cambio en la orientación de las políticas. Se define como (NN.UU, 1995):

El proceso de evaluar las implicaciones sobre mujeres y hombres de cualquier acción prevista, incluyendo la legislación, las políticas o los programas, en cualquier ámbito y en todos los niveles. Se trata de una estrategia para conseguir que las experiencias y preocupaciones de las mujeres y los hombres formen parte integrante del diseño, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de tal manera que mujeres y hombres se beneficien en condiciones de igualdad, evitando que la desigualdad se perpetúe. El objetivo final es alcanzar la igualdad de género.

Es decir, la transversalidad de género asume que las políticas que se implanten tienen resultados diferentes para hombres y mujeres, por lo que la perspectiva de género debe estar presente en la elaboración y puesta en práctica de todos los programas y políticas que se desarrollen (Merino, Franch y Campá, 2007; Expósito, 2012). En consecuencia, en el sistema educativo también debe estar presente la perspectiva de género.

En el ámbito estatal tenemos la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. En ella, se establecen medidas de sensibilización y concienciación en la educación. En el Artículo 2. Principios Rectores, se observa cómo esta Ley incluye el principio de transversalidad: “garantizar el principio de transversalidad de las medidas, de manera que en su aplicación se tengan en cuenta las necesidades y demandas específicas de todas las mujeres víctimas de violencia de género”. Por otra parte, también afirma que “la violencia de género se enfoca por la Ley de un modo integral y multidisciplinar, empezando por el proceso de socialización y educación”. Es decir, toma conciencia de la importancia del proceso de socialización como un hecho en el que hay que intervenir directamente para prevenir y concienciar. El Capítulo I está destinado al ámbito educativo. Una vez más se insiste en la eliminación de los estereotipos sexistas o discriminatorios, y también se hace hincapié en la formación permanente del profesorado en materia de igualdad.

Inspirada nuevamente en los mandatos internacionales y en la Ley Orgánica 1/2004, nace la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres. Esta Ley incide de nuevo en la importancia de la sensibilización y prevención de la violencia, y se detalla más el ámbito de la educación. Los Artículos 23, 24 y 25 están dedicados a ella. Además de la eliminación de los estereotipos sexistas y de la formación del profesorado en materia de igualdad, se añade el reconocimiento de mujeres que han jugado un papel en la historia, la presencia equilibrada de hombres y mujeres en los órganos de control y se hace una alusión directa a la coeducación: “desarrollo de proyectos y programas dirigidos a fomentar el conocimiento y la difusión, entre las personas de la comunidad educativa, de los principios de coeducación y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres”.

En el ámbito de la Comunitat Valenciana, contamos con la Resolución del 27 de junio de 2018, de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria durante el curso 2018-2019. En esta Resolución se afirma que en todos los aspectos didáctico-organizativos de los centros se deben tener presentes los principios de coeducación y los enumera del siguiente modo:

- La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo, contruidos según los patrones socioculturales de conducta asignados a mujeres y hombres, para garantizar tanto para los alumnos como para las alumnas, posibilidades de desarrollo personal integral.
- La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y de modelos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- Los libros de texto y otros materiales didácticos que se utilicen o proponen en los proyectos de innovación educativa deben integrar los objetivos coeducativos. Asimismo, deben hacer un uso no sexista del lenguaje y en sus imágenes garantizar una presencia equilibrada y no estereotipada de mujeres y hombres.
- La capacitación del alumnado para que la elección de las opciones académicas se realice libre de condicionamientos basados en el género.

Si bien es cierto que las leyes citadas anteriormente instan a la formación previa y continua del profesorado en igualdad de género, lo cierto es que esto no se concreta

en la docencia (Aguilar, 2013). Diversos estudios (Aguilar *et al.*, 2010; Anguita Martínez, 2011; García Pérez, Sala, Rodríguez, & Sabuco, 2013; Prat Grau, Carbonero Sánchez & Soler Prat, 2013) demuestran que la perspectiva de género no se aplica de modo transversal en el currículo de las asignaturas universitarias. García Pérez *et al.* (2013) afirman que la formación en género del profesorado debe asumir un papel protagonista en la reflexión y revisión de los propios hábitos y prácticas docentes para poder ofrecer al alumnado nuevos modos de socialización más respetuosos que permitan la igualdad entre hombres y mujeres.

### **1.3 Justificación**

La labor con la infancia es fundamental para la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres. Queda patente que la socialización de género empieza desde el momento del nacimiento (o desde que se conoce el sexo del bebé) y a medida que los niños y niñas crecen van interiorizando y reproduciendo las expectativas que se tiene para cada sexo. Los principales entes socializadores son la familia, la escuela, los medios de comunicación y las amistades. Por estos motivos, el trabajar con los centros educativos para ofrecerles herramientas y alternativas es fundamental para que las nuevas generaciones crezcan con la mínima exposición a dichos roles y estereotipos, y sobre todo, para el desarrollo de un pensamiento crítico capaz de detectar situaciones de discriminación por razón de sexo.

La unión de la educación en igualdad y del acompañamiento emocional enriquece ambos aspectos, por ejemplo, el que los niños y las niñas desarrollen correctamente la autoestima y la seguridad y confianza en sí mismas les dará más herramientas para detectar y salir de relaciones abusivas.

Durante el curso académico 2017/18 realicé las prácticas externas del Máster Universitario en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado en la Asociación *Va de Cuentos*. Una de las tareas que realicé junto con Natalia Martínez, mi supervisora de prácticas, fue el diseño de un proyecto formativo sobre coeducación. Esta formación se basa en la elaboración de unos dossiers con material que permite que personas que no tienen formación en igualdad efectiva de hombres y mujeres sean capaces de entender, detectar, prevenir y/o actuar en situaciones en las que se dé discriminación por razón de sexo. Por ello debía ser una formación que abarcara todos los ámbitos relacionados con la infancia y la docencia. Además, como se ha mencionado con anterioridad, *Va de Cuentos* se caracteriza por su dinamismo en las

formaciones que ofrece, por lo que era necesario buscar dinámicas, juegos y cuentos que permitieran adaptar lo teórico a lo práctico. En cada dossier se exponían conceptos teóricos y recursos para que el profesorado trabajara la igualdad de género en el aula. Esta formación estaba destinada al profesorado de centros de educación infantil y primaria.

Al finalizar la estancia en prácticas, pasé a formar parte del equipo de la Asociación, por lo que mi supervisora y yo tuvimos la oportunidad de aplicar este proyecto formativo con el profesorado de un centro infantil y de primaria en el municipio de Torrellano (Alicante). Fue una formación de 18 horas en la que llevamos a la práctica el contenido de los dossiers con 22 profesores y profesoras. Al finalizar cada sesión realizábamos un cierre en el que se preguntaba al profesorado qué les había parecido, y en la última sesión se instó a que las personas participantes realizaran comentarios sobre el curso en general y cómo pensaban que se podría mejorar. Gracias al *feedback* proporcionado por el profesorado, se ha podido modificar y mejorar el proyecto formativo que se diseñó en una primera instancia.

Por lo tanto los **objetivos** de este Trabajo Final de Máster son:

**Objetivo general:** presentar un proyecto para formar en coeducación al profesorado de centros escolares de educación infantil y primaria.

**Objetivo específico:** proponer mejoras a la formación inicial atendiendo a tres fuentes: mi observación directa, la respuesta del profesorado en las sesiones y la evaluación final, y el contraste de las dos fuentes anteriores con mi supervisora de la estancia en prácticas.

## 2. Marco teórico

Según Melero (2010) se puede definir el sexo, como la característica biológica que favorece la división de las personas en dos grupos: hombres y mujeres. Esto supone que niños y niñas vayan adquiriendo desde que nacen hasta que alcancen la etapa adulta, mediante una socialización diferenciada de los sexos, por un lado, una identidad sexual, en función de sus características biológicas, y por otro, una identidad de género, de acuerdo con unas pautas fundamentalmente sociales, que variarán en función de las características de la sociedad en cuestión.

Martínez y Bonilla (2000), afirman que el “género” es “un concepto construido críticamente sobre el de rol sexual, es una categoría de relación compuesta por



múltiples elementos con diversos significados. En el análisis de las diferencias entre los sexos, el género introduce la distinción relativa a la cultura, por lo que puede definirse como un “deber ser” social, una categoría basada en las definiciones socioculturales relativas a las formas en que deben ser diferentes varones y mujeres y a las distintas esferas sociales que deben ocupar”. Por su parte, Téllez (2001: 3) define el género como “una construcción cultural que basa su existencia en las diferencias objetivas que se dan entre los sexos, y es a partir de estas diferencias sobre las que cada cultura determina tanto las categorías de sexo como las de género”.

Nash y Marre (2001), afirman que el género, por tanto, se define en función de las características normativas que lo masculino y femenino tienen en la sociedad y en la creación de una identidad subjetiva y de las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres.

Los roles de género son considerados como un conjunto de papeles y expectativas diferentes para mujeres y hombres, que marcan la diferencia respecto a cómo ser, sentir y actuar. Han generado en mujeres y hombres una serie de diferencias que han condicionado socialmente los papeles que han desempeñado en la sociedad (Melero, 2010).

Basándose en la construcción social del género se crean identidades según se nazca hombre o mujer. No obstante la identidad propia de la masculinidad y de la feminidad hegemónicas no están definidas por la biología de los individuos, es decir, también son construcciones sociales definidas por los contextos (Fernández-Llebrez, 2004; Lomas, 2005). Por lo tanto, las identidades de género son “consecuencia del influjo de una serie de mediaciones subjetivas y culturales (el origen sexual, el lenguaje, la familia, la instrucción escolar, el grupo de iguales, el estatus económico y social, las ideologías, los estilos de vida, las creencias, los mensajes de la cultura de masas)” (Lomas, 2005: 262). Lo que indica que no hay nada natural en cada sexo que les empuje a tomar estas identidades, sino que son fruto de la construcción social.

El procedimiento por el cual se interiorizan los roles de género es la socialización, definida por Giddens (2001) como el proceso de aprendizaje e interiorización mediante la interacción de las personas de valores, actitudes, expectativas y comportamientos propios de la sociedad a la que se pertenece.

Son varios los elementos influyentes en la socialización de cada individuo, tradicionalmente, se considera la familia, la escuela y los medios de comunicación de masas como los principales agentes socializadores.

Ferrer y Bosch (2012: 106), definen la teoría de la socialización diferencial: “las personas, en su proceso de iniciación a la vida social y cultural, y a partir de la influencia de los agentes socializadores, adquieren identidades diferenciadas de género que conllevan estilos cognitivos, actitudinales y conductuales, códigos axiológicos y morales y normas estereotípicas de la conducta asignada a cada género”.

Por lo tanto, se puede afirmar que se crea una dicotomía entre lo femenino y masculino, mientras que lo primero representa lo privado, lo afectivo y emocional, lo masculino representa lo público, y la represión de todo aquello relacionado con el mundo interior de cada individuo. De este modo, a ellos se los ha animado a prepararse para el éxito y la acción, para ser independientes y ambiciosos, por lo que el valor del trabajo ha sido un elemento prioritario en su educación. En cambio, ellas, han aprendido que su lugar está en lo privado, por lo que deben ser las encargadas de la reproducción y de todo lo relacionado con este ámbito (Ferrer y Bosch, 2012).

Parte de esta transformación de valores y creencias en relación al género puede llevarse en la escuela, ya que aparte del aprendizaje de contenidos, también se realiza un aprendizaje de las actitudes, los modelos, las relaciones, y la construcción de identidades (Bonal y Tomé, 1998). Para combatir con los estereotipos y acabar con la reproducción de las desigualdades de género surge la coeducación (Fernández-González y González-Clemares, 2015).

Calvet Mojón y Cardona (2004: 15) definen la coeducación como:

Educación centrada en las alumnas y los alumnos considerados ambos como grupos con igualdad de derechos y oportunidades. Es una educación que intenta superar el androcentrismo, dentro de la escuela mixta que rompe el sistema de género, el rol y estereotipo, tanto en el currículo oculto como en el académico para lograr que el alumnado se socialice e instruya según sus aptitudes e inclinaciones.

El Instituto de la Mujer (2008) identificó que un proyecto de educación se consideraría coeducativo si cumplía las siguientes características:

- Su marco teórico se sustenta en la teoría feminista.

- Se es consciente de que el entorno es sexista y no neutro, y la escuela forma parte de este entorno y lo reproduce.
- Es imprescindible un currículo educativo en el que se incluya: igualdad, tolerancia, diálogo y resolución pacífica de conflictos.
- Su principal objetivo es conseguir relaciones equitativas entre hombres y mujeres.
- Se invita a la transgresión de roles estereotipados por parte de las mujeres, pero también de los hombres, para que los roles se crucen y no se cosifiquen por sexo.
- La resolución de los conflictos debe abordarse de forma pacífica y no violenta.

En cuanto a las acciones a llevar a cabo para la consecución del modelo coeducativo en los centros escolares, el Instituto de la Mujer (2008) señala la estrategia dual como uno de los mejores métodos. La estrategia dual se basa en la combinación de acciones concretas y transversales. Para ello se deben coordinar, impulsar y supervisar las propuestas de actuación en materia de coeducación. Las ventajas de esta estrategia dual son que se garantiza la actuación en todas las áreas, actividades, tiempos y espacios y además se refuerza mediante las acciones puntuales (Red2Red Consultores, 2007). La *Guía de Coeducación* identifica los requisitos que se deben tener en cuenta a la hora de desarrollar una estrategia dual (2007):

- La inclusión de la coeducación en el Proyecto del Centro Educativo, que además, debe estar planificada, coordinada y se deben tener en cuenta los recursos disponibles para llevarla a cabo.
- La implicación de todos los agentes que componen la comunidad educativa (centro educativo, claustro, profesorado, familia, alumnado).
- La formación del profesorado en materia de igualdad entre hombres y mujeres.

### 3. Contenido

A continuación se va a presentar la estructura de la formación<sup>1</sup> inicial que se realizó en el CEIP de Torrellano (Alicante). Como se ha dicho anteriormente, se trata de una formación de 18 horas (nueve sesiones de dos horas cada una) para el profesorado de escuelas infantiles y de primaria, en esta formación contamos con la presencia de 22 profesores y profesoras.

El principal objetivo de los talleres consistía en ofrecer herramientas y contenidos que permitieran al profesorado llevar a cabo los principios coeducativos en las aulas. A la hora de elaborar el contenido, hubo varios factores que siempre estuvieron presentes:

- Integrar las características expuestas por el Instituto de la Mujer (2008).
- Incorporar los elementos requeridos por legislación estatal y autonómica.
- Incorporar el modelo de estrategia dual, es decir, proponer actividades puntuales en días destacados como el 8 de marzo o el 25 de noviembre y acciones transversales que se puedan llevar a cabo en el marco de cada materia, en el recreo o en las tutorías.
- Tener presente la visión de la asociación y las características que la definen (dinamismo, talleres participativos, lectura y exposición de cuentos, fomento del trato respetuoso con y entre el alumnado, propuestas de herramientas para la resolución pacífica del conflicto).

Para conseguir cumplir con los puntos mencionados anteriormente, se elaboraron unos dossiers que trataban los temas esenciales en materia de igualdad de género:

- Coeducación
- Sistema sexo-género y conceptos clave (sexo, género, patriarcado, androcentrismo...)
- Socialización diferencial (masculino y femenino)
- Roles del hogar
- Mitos del amor romántico
- Juegos y juguetes

---

<sup>1</sup> El contenido de toda la formación no se puede desarrollar en este TFM ya que es propiedad de la asociación. Es una formación que diversas entidades y personas particulares compran al apuntarse a nuestros cursos, y el ofrecerlo en abierto puede perjudicar a *Va de Cuentos*.

- Análisis de cuentos
- Mujeres destacadas e invisibilizadas en la historia
- Lenguaje
- Análisis de los libros de texto

Para la elaboración de los dossiers se utilizaron guías para la detección de cuentos sexistas (Ayto. Villalba, 2012a), guías para la detección de juegos y juguetes sexistas (Letosa Albero *et al.*, 2005; Rebolledo Deschamps, 2011; Ayto. Villalba, 2012b) y guías con selecciones de dinámicas para trabajar en el aula la igualdad de género (Grup d'acció d'igualtat d'oportunitats; 2004; Diputación provincial de Zaragoza, 2006; ADICSSUR, 2007; Ayto. Villalba, 2012b; Vieites, 2012; I.E.S. Fernando Savater, 2015). También se incluyó mucho material audiovisual, tanto para que lo viera el profesorado, como material para que sea expuesto en las aulas. El contenido teórico se confeccionó con bibliografía especializada de cada apartado.

La estructura que seguía cada sesión se componía por la presentación de la o las temáticas a tratar, exposición del contenido teórico, lectura o exposición de cuentos con los que se puede trabajar en la infancia la temática de la sesión, la realización o lectura de dinámicas que ayuden al alumnado a interiorizar los contenidos, y finalmente el cierre de cada sesión, donde el profesorado evaluaba y reflexionaba sobre la sesión.

**Tabla 1. Sesión 1: Presentación e introducción a la coeducación.**

<b>Actividad</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Temporalización</b>
	Curso	
	Asociación	
<b>Presentación</b>	Formadoras Participantes. Su formación en igualdad entre hombres y mujeres	10min
<b>Lectura cuentos para romper estereotipos</b>	Reflexión	30min

Qué es		
<b>Coeducación</b>	Diferencias entre los tipos de escuela (escuela separada por sexos, escuela mixta, escuela coeducativa)  Papel de la escuela y del profesorado	45min
<b>Dinámica de grupo</b>	Identificación de las desigualdades de género que sufren las mujeres en todos los ámbitos	20min
<b>Cierre</b>	Valoración de la sesión	15min
<b>Total</b>		120min

Fuente: Elaboración propia

Los objetivos de esta sesión eran:

- Crear un espacio de diálogo y debate en el grupo.
- Presentar la coeducación.
- Explicar los diversos modos de violencia que sufre la mujer mediante una dinámica.
- Explicar la importancia que tiene el profesorado en la erradicación de la violencia y la consecución de la igualdad real entre hombres y mujeres.
- Ofrecer cuentos para trabajar con el alumnado.

En primer lugar presentamos la asociación, después nos presentamos las formadoras y se dio lugar a una ronda de presentación al profesorado en la que, además de decir su nombre y las asignaturas que impartían, se les instaba a compartir si tenían conocimientos sobre igualdad de género y qué es lo que querían obtener de la formación.

A continuación, a modo de introducción se leyeron cuentos caracterizados por la ruptura de estereotipos. Se les preguntó su opinión sobre los cuentos, sobre la intencionalidad o el objetivo de los mismos.

Después pasamos a introducir la coeducación, para ello presentamos los principales tipos de escuela que existen y explicamos la diferencia entre la escuela mixta y la coeducativa:

**Tabla 2. Características de los modelos de escuela en relación a la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres**

<b>Sistema Cultural</b>	<b>Valores</b>	<b>Normas</b>	<b>Legitimación</b>	<b>Conocimiento Empírico</b>
<b>Escuela De Roles Separados</b>	Asignación de géneros y socialización diferenciados en público y privado.	Separación física de los procesos educativos.	Sexismo: creencia de la superioridad masculina	Basada en fundamentos morales
<b>Escuela Mixta</b>	Educación igual basada en la ciudadanía y la democracia	Énfasis en el individualismo sin distinción de género	Meritocracia	Se rechaza la escuela separada
<b>Escuela Coeducación</b>	Dirigida a la eliminación de los estereotipos de género, situaciones de desigualdad, sexismo...	Atención en función de las necesidades de cada grupo	Escuela que reconoce la diversidad	Basado en la Sociología de la Educación

Fuente: Extraído de Red2Red Consultores S. L. (2007: 13).

A continuación se realizó una dinámica de grupo, diseñada para el profesorado, en la que debían identificar todos los tipos de violencia que sufre la mujer, desde los más

normalizados (como publicidad o chistes sexistas) hasta los más evidentes (como las agresiones físicas o el asesinato). De este modo se mostraban todos los ámbitos de la desigualdad por razón de sexo y además se explicaba que este tipo violencia tiene una base estructural, es decir, un sistema de valores y creencias que lo fomenta. El objetivo de esta dinámica consistía en concienciar al profesorado, que pudieran ver que todavía queda un largo recorrido para la consecución real de la igualdad entre hombres y mujeres.

Después pasamos a hablar del papel que juega el profesorado en la consecución de la igualdad, ya que tienen contacto directo y prolongado con niños y niñas, por ello el transmitir valores de igualdad y respeto (entre otros) es vital para que estos niños y niñas se desarrollen libres de prejuicios. El objetivo de este apartado consistía en despertar en el profesorado la capacidad de acción.

Finalmente se realizó el cierre de la sesión, en la que el profesorado comentó su opinión sobre la clase y reflexionó sobre todo lo comentado. En general, el profesorado se mostraba interesado con el material que ofrecíamos, no obstante hubo un profesor y una profesora que mostraron rechazo durante la sesión. Sentían que estábamos atacando su modo de interactuar y relacionarse con el alumnado, necesitaban establecer los límites de lo que se considera femenino y masculino.

**Tabla 3. Sesión 2: Sistema sexo-género**

<b>Actividad</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Temporalización</b>
<b>Lectura cuento sobre diversidad</b>	Reflexión	10min
	Sexo	
	Género	
<b>Sistema sexo-género</b>	Identidad de género	35min
	Expresión de género	
	Orientación sexual	
<b>Dinámica</b>	Llevar a la práctica las diferencias entre los conceptos anteriores mediante el dibujo de un niño	15min



	y una niña	
<b>Exposición cuentos sobre diversidad</b>	Reflexión	15min
<b>Exposición de conceptos</b>	Patriarcado Sexismo Androcentrismo Mainstreaming o transversalidad de género	25min
<b>Lectura de la selección de dinámicas para trabajar en el aula</b>	Cuestionamiento de los estereotipos y los roles de género	20min
<b>Lectura cuento transexualidad</b>	Reflexión	10min
<b>Cierre</b>	Valoración de la sesión	10min
<b>Total</b>		120min

Fuente: Elaboración propia

Los objetivos de esta sesión eran:

- Explicar el sistema sexo-género y cómo afecta en el desarrollo de la identidad de una persona.
- Introducir los conceptos LGTBI.
- Ofrecer cuentos para trabajar y normalizar la diversidad sexual y de identidad de género en el aula.
- Exponer conceptos clave como patriarcado, sexismo, androcentrismo y transversalidad de género.
- Ofrecer herramientas (cuentos y dinámicas) para llevarlos a la práctica con el alumnado.

Después de la incomodidad por parte de dos personas que conformaban el grupo, decidimos introducir la segunda sesión comentando que queríamos crear un espacio de debate, que no íbamos a imponer nuestra visión a nadie, pero sí considerábamos que es la forma más respetuosa de tratar con el alumnado ya que contábamos con experiencia de talleres con niños y niñas y veíamos que con las dinámicas interiorizaban las ideas que queríamos transmitirles. También instamos a que compartieran su modo de entender o sus opiniones sobre lo que íbamos desarrollando a lo largo de la formación.

A continuación procedimos a la exposición del sistema género, es decir, las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y como sobre estas diferencias se crean unas expectativas diferentes para hombres y mujeres. Son estas expectativas las que responden al género.

También se desarrollaron los conceptos relacionados con la comunidad LGTBI, como identidad de género, expresión de género y orientación sexual. Y las discriminaciones que sufre este colectivo por no entrar en lo heteronormativo.

Para llevar a la práctica los anteriores conceptos, se realizó una dinámica pensada para aplicarla con el alumnado de 6 a 12 años, que consistía en dibujar la silueta de una niña y la de un niño para que se plasmara sobre ella en forma de dibujos si visten igual, si juegan a los mismos juegos, qué quieren ser de mayores, qué música y películas les gustan, qué deportes practican... De este modo se evidencia de forma visual y práctica que las diferencias biológicas no impiden que niñas y niños realicen las mismas actividades.

Seguidamente continuamos con la exposición de conceptos clave para entender las desigualdades de género y la transversalidad de género.

Y finalmente se realizó el cierre. En este caso el profesorado afirmó que no conocía nada o muy poco sobre la realidad de las personas trans ni cómo debían interactuar con ellas.

**Tabla 4. Sesión 3: Socialización**

<b>Actividad</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Temporalización</b>
<b>Socialización de género</b>	Proceso de aprendizaje Entes socializadores	45min

	Socialización en la infancia	
	Procesos de socialización masculina y femenina	
	Buenas prácticas en el entorno escolar	
	Asignación de género	
<b>Diferencia entre los conceptos</b>	La adquisición de la identidad de género Rol de género	25min
<b>Lectura cuentos que rompen con los roles</b>	Reflexión	15min
<b>Lectura dinámicas para trabajar en el aula</b>	Oficios Cuestionamiento de los roles esperados para cada género	25min
<b>Cierre</b>	Valoración de la sesión	10min
<b>Total</b>		120min

Fuente: Elaboración propia

Los objetivos de esta sesión eran:

- Exponer en qué consiste la socialización diferenciada por sexo y cuáles son los principales entes socializadores.
- Desarrollar las diferencias en el proceso de socialización masculina y femenina en la infancia y qué consecuencias tiene en la adultez.
- Exponer cuál es su papel como profesorado en este proceso y las buenas prácticas que pueden aplicar en el centro.
- Seguir con conceptos de la sesión anterior como la asignación de género, adquisición de la identidad de género y los roles de género.
- Ofrecer herramientas (cuentos y dinámicas) para llevarlos a la práctica con el alumnado.

Esta clase fue la más teórica que realizamos. Fuimos introduciendo los conceptos de socialización diferenciada a la vez que añadíamos ejemplos. Resaltamos la importancia que tienen como docentes en este proceso, y expusimos las diferencias entre la socialización masculina y la femenina y como repercutía en el futuro de las niñas y los niños.

Las buenas prácticas fueron extraídas de la *Guía de actividades para fomentar la igualdad de oportunidades entre niños y niñas* y son las siguientes:

- La base de la educación en igualdad está en la formación de una actitud crítica desde la infancia. No debemos infravalorar esta etapa, puesto que desde el nacimiento se constituye la identidad de género de la persona, y se establecen los cimientos sobre los que se desarrollará la personalidad del individuo y sus valores.
- La mejor forma de fomentar la igualdad es practicar con el ejemplo. De nada sirve promover el rechazo a la discriminación de género con actividades socioeducativas, si en el día a día no nos esforzamos por transmitirlo con nuestros valores, actitudes y formas de expresión.
- Como en todos los ámbitos educativos, el refuerzo positivo tiene mucha más fuerza y ofrece mejores resultados. La atención y el afecto son el mejor estímulo para que niñas y niños incorporen los valores de igualdad en su desarrollo.
- La realización de dinámicas coeducativas y de fomento de la Igualdad no deben ser una actividad puntual, sino formar parte de la rutina diaria. Cualquier actividad o juego puede ser el escenario perfecto para practicar la Igualdad de oportunidades.

Después seguimos desarrollando conceptos tratados en la sesión anterior como la asignación de género, la adquisición de la identidad de género y los roles de género. Estos últimos sustentados por el sistema sexo-género, en el que se valora lo asociado a lo masculino y discrimina relacionado con lo femenino.

También ofrecimos una selección de dinámicas para que pudieran trabajar los roles de género y los oficios con su alumnado.

Finalmente se realizó el cierre de la sesión, el profesorado resaltó la utilidad de los cuentos para tratarlos con el alumnado.

**Tabla 5. Sesión 4: Roles del hogar**

<b>Actividad</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Temporalización</b>
<b>Roles en el hogar</b>	Espacio público/privado	45min
	Conciliación	
	Corresponsabilidad	
	Exposición datos Encuesta usos del tiempo, INE	
<b>Lectura cuentos sobre padres corresponsables</b>	Reflexión	25min
<b>Lectura y realización de dinámicas para trabajar en el aula</b>	Reparto de las tareas domésticas en el hogar	40min
	Reparto del tiempo de ocio en el hogar	
<b>Cierre</b>	Valoración de la sesión	10min
<b>Total</b>		120min

Fuente: Elaboración propia

Los objetivos de esta sesión eran:

- Mostrar conceptos dicotómicos como espacio público/privado, trabajo de producción/reproducción. En qué consisten, a quién se le atribuyen, las diferencias entre los conceptos y cómo son valorados socialmente.
- Exponer los conceptos de conciliación y corresponsabilidad.
- Comentar los resultados de la Encuesta de los usos del tiempo (INE), para poder observar quién cuenta con más tiempo de ocio y quién realiza cada tarea en la pareja.
- Ofrecer cuentos sobre padres corresponsables.
- Realizar dinámicas que el cuerpo docente pueda llevar a la práctica con el alumnado sobre el reparto de dichas tareas y el tiempo de ocio.

En primer lugar, desarrollamos de forma teórica los conceptos mencionados anteriormente. Además, añadimos que la familia es uno de los principales entes socializadores, por lo que los niños y las niñas ven y reproducen lo que ven en sus hogares. También expusimos el cómo se aprecian unas actividades y otras, siendo siempre las relacionadas con el espacio público las mejor valoradas.

Por otra parte, el objetivo de mostrar los datos del INE<sup>2</sup> consistía en sustentar de modo objetivo todas las aportaciones que realizábamos sobre la carga del trabajo doméstico que sufren las mujeres.

Finalmente, se realizó el cierre de la sesión, en el que nuevamente valoraron la utilidad de las herramientas que ofrecimos.

**Tabla 6. Sesión 5: Amor romántico**

<b>Actividad</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Temporalización</b>
<b>Amor romántico</b>	Construcción cultural Amor, matrimonio y sexualidad	20min
<b>Lectura cuentos sobre sexualidad y desarrollo del cuerpo</b>	Reflexión	10min
<b>Dinámica</b>	Autoestima	10min
<b>Mitos del amor romántico y transmisión a través de los cuentos</b>	Media naranja Exclusividad Fidelidad Perdurabilidad Matrimonio Omnipotencia Libre albedrío Emparejamiento	30min

<sup>2</sup> Disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np669.pdf> (consultado el 03 de septiembre de 2018).

<b>Trabajar la violencia de género dependiendo de la edad del alumnado</b>	Infancia	20min
	Niñez	
	Adolescencia	
<b>Lectura cuento sobre violencia de género</b>	Reflexión	10min
<b>Dinámica</b>	Resolución de conflictos	
	Análisis canciones románticas	
<b>Exposición cuentos contra el abuso</b>	Reflexión	10min
<b>Cierre</b>	Valoración de la sesión	10min
<b>Total</b>		120min

Fuente: Elaboración propia

Los objetivos de la sesión consistían en:

- Mostrar los peligros del amor romántico, para ello explicamos que es una construcción social y desmontamos sus principales mitos (media naranja...).
- Evidenciar que el matrimonio, la sexualidad y el amor no siempre han estado vinculados exponiendo casos de otras culturas o momentos históricos.
- Ofrecer cuentos para trabajar la sexualidad y el desarrollo del cuerpo (sin prejuicios) con niñas y niños.
- Exponer como trabajar la violencia de género dependiendo de la edad del alumnado.
- Ofrecer cuentos para que niñas y niños puedan detectar abusos y buscar ayuda.
- Dinámicas para analizar cómo se expresa el amor romántico en las canciones y para la resolución de conflictos de forma pacífica.

En primer lugar, empezamos hablando sobre amor, sexualidad y que socialmente se considera que esto debe acabar en matrimonio. Además resaltamos la valoración de la familia compuesta por padre, madre e hijos e hijas como única posibilidad.

Ofrecimos cuentos para hablar de sexualidad con los niños y las niñas, y los procesos de crecimiento del cuerpo humano para ambos. La sexualidad es negada y ocultada en la infancia, el hablar libremente de esta realidad ayuda a que niños y niñas entiendan que es el consentimiento, que les gusta y que no y al autoconocimiento del propio cuerpo.

Posteriormente nos centramos en el amor romántico y sus principales mitos, ya que estos se ven día a día en los cuentos, en las películas y las series. Es algo aceptado y normalizado por la sociedad. Al desmontar los mitos se ofrecen nuevas formas de entender el amor, más respetuosas e igualitarias.

A raíz de esto introdujimos la violencia de género y cómo trabajarla en diferentes edades. En la infancia con valores como tolerancia, respeto, amor hacia el otro, e igualdad; en la niñez, detectando los posibles orígenes de la violencia de género y sus consecuencias (mediante dinámicas, cuentos y juegos) y; en la adolescencia la prevención de la violencia evaluando relaciones, trabajando con películas o series.

Finalmente, llevamos a cabo el cierre de la sesión, donde señalaron los valores que se nos han transmitido desde niñas y cómo nos han afectado de forma negativa en nuestras relaciones personales.

**Tabla 7. Sesión 6: Juegos y juguetes**

<b>Actividad</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Temporalización</b>
<b>Juegos y juguetes</b>	Importancia del juego en la infancia Estereotipos	40min
<b>Dinámica</b>	Análisis de catálogos	20min
<b>Buenas prácticas al seleccionar los juguetes</b>	Consejos Alternativas	20min
<b>Exposición juegos y juguetes de la Asociación</b>	Juego	30min
<b>Cierre</b>	Valoración de la sesión	10min
<b>Total</b>		120min

Fuente: Elaboración propia



Los objetivos de esta sesión fueron:

- Exponer la importancia que tienen los juegos y juguetes en el desarrollo de la infancia.
- Mostrar qué estereotipos y roles se reproducen con los juegos y juguetes.
- Dinámicas para trabajar en el aula y reflexionar sobre si existen juegos para niños y juegos para niñas.
- Ofrecer buenas prácticas a la hora de seleccionar y comprar los juegos y juguetes.
- Mostrar alternativas a las ofrecidas por las grandes cadenas de juguetes usando los juegos y juguetes de la Asociación.

En esta sesión empezamos hablando nuevamente de la socialización y el papel que desempeñan en ella los juegos y los juguetes. Gracias a ellos, los niños y las niñas interiorizan patrones de conducta y aprenden a interactuar con el mundo que los rodea. Por esto motivo es fundamental ofrecer juegos y juguetes libres de estereotipos.

A continuación procedimos a realizar un análisis de los catálogos de juguetes de los grandes comercios. El profesorado fue detectando qué valores se transmitían y cómo los catálogos están claramente sesgados por razón de sexo.

Después pasamos a ofrecer un listado de buenas prácticas y consejos a la hora de escoger los juegos y juguetes para niños y niñas.

Finalmente, ofrecimos una selección de juegos que está en la Asociación, alternativos a las grandes cadenas, juegos que se pueden realizar fácilmente de forma manual con la participación de los niños y las niñas. El profesorado estuvo jugando con ellos.

Por último realizamos el cierre de la sesión, en el que casi todos los profesores y profesoras compartieron experiencias que habían vivido con el alumnado o familiares en relación a los juegos y juguetes.

**Tabla 8. Sesión 7: Análisis de los cuentos**

<b>Actividad</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Temporalización</b>
<b>Análisis de cuentos tradicionales</b>	Siguiendo la Guía “Contamos Igual” (Ayto. Villalba, 2012a)	60min
<b>Análisis de cuentos “promueven la igualdad de género”</b>	Siguiendo la Guía “Contamos Igual” (Ayto. Villalba, 2012a)	50min
<b>Cierre</b>	Valoración de la sesión	10min
<b>Total</b>		120min

Fuente: Elaboración propia

El objetivo de esta sesión consistía en dotar de herramientas para detectar el sexismo en los cuentos, por lo que fue una sesión completamente práctica.

En primer lugar, el profesorado realizó un análisis detallado de los cuentos clásicos usando la guía *Contamos Igual* (Ayto. Villalba, 2012a). Se analizaron, las imágenes, las actitudes que tenían los varones y las mujeres de las historias, los colores asociados a cada sexo, la cantidad de diálogo de unos y otras, quién poseía la autoridad, cómo se representaba físicamente a los personajes “buenos” y a los “malos”, entre otros. Sabíamos que esta era una tarea bastante pesada y requería de una gran atención y participación por parte del profesorado, pero al realizar la actividad completa, se interiorizan los valores de lo que debe ser un cuento con perspectiva de género.

Una vez analizados, compartieron los resultados con el resto del aula, y pasaron a hacer un análisis más superficial de cuentos considerados alternativos e igualitarios pero que seguían manteniendo estereotipos y roles de género. En la Asociación tenemos estos cuentos catalogados como “malas prácticas”. A pesar de que teníamos nuestras dudas en si serían capaces de identificarlos, observamos que identificaron los motivos por los que, a pesar de que esos cuentos se venden como si tuvieran perspectiva de género, seguían reproduciendo los roles tradicionales y el imaginario asociados a cada sexo.

Finalmente ofrecimos alternativas que realmente cumplen con valores de igualdad, respeto y tolerancia.

En el cierre de la sesión, la mayoría del profesorado resaltó la utilidad y la necesidad de realizar ese análisis con todos los cuentos de los que disponen en la biblioteca.

**Tabla 9. Sesión 8: Lenguaje inclusivo**

<b>Actividad</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Temporalización</b>
<b>Lenguaje</b>	Formas de discriminación lingüística	30min
	Programas en red	
<b>Lenguaje inclusivo</b>	Títulos y ocupaciones	30min
	Abstractos	
<b>Análisis de libros de texto que usan en clase</b>	Artículos y pronombres	50min
	Imágenes	
	Contenidos	
<b>Cierre</b>	Lenguaje	10min
	Valoración de la sesión	
<b>Total</b>		120min

Fuente: Elaboración propia

Los objetivos de esta sesión eran:

- Mostrar los tipos de discriminación lingüística.
- Ofrecer recursos *online* para la corrección de textos.
- Ofrecer recursos y ejemplos para el uso del lenguaje inclusivo.
- Analizar los libros de texto de varias materias para observar si eran igualitarios.

En primer lugar, hablamos sobre la discriminación lingüística usando como ejemplo el masculino genérico. Expusimos la importancia del uso del lenguaje inclusivo a la hora de relacionarse con los niños y las niñas. El lenguaje español es muy rico, por lo tanto

existen múltiples alternativas al uso del masculino genérico. Después procedimos a mostrar dichas alternativas con ejemplos prácticos.

La parte más práctica de esta sesión consistió en el análisis de los libros de texto mediante un estudio de las imágenes, los contenidos y el lenguaje. Las personas participantes se dividieron en grupos de tres o cuatro y analizaron los libros de texto que usan en sus clases. En general, los libros no usan el lenguaje inclusivo, la mayoría de personalidades importantes que aparecían eran hombres, se perpetuaban los roles de género, apenas aparecían personas que no fueran occidentales, y las familias que salían en los libros eran normativas (heterosexuales).

Finalmente procedimos a realizar el cierre de la sesión. La mayoría afirmó que cambiar la forma de expresarse e interactuar con el alumnado era una tarea complicada, pero conscientes de la importancia que tiene, harían el esfuerzo para buscar otros modos de relacionarse.

**Tabla 10. Sesión 9: Cierre**

<b>Actividad</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Temporalización</b>
<b>Presentación mujeres en la Historia</b>	Por materia	40min
<b>Exposición de cuentos sobre mujeres</b>		20min
<b>Exposición de dinámicas que no había dado tiempo a trabajar en sesiones anteriores</b>		40min
<b>Cierre</b>	Valoración de la formación	20min
<b>Total</b>		120min

Fuente: Elaboración propia

Los objetivos de la última sesión eran:

- Presentar la diversidad de mujeres destacadas a lo largo de la historia por materias.

- Mostrar cuentos que narran la vida de dichas mujeres.
- Exponer las dinámicas pensadas para otras sesiones que no habíamos tenido tiempo de trabajar en su momento.
- Conocer la valoración general del curso por parte del profesorado.

En primer lugar, mostramos mujeres que habían hecho grandes aportaciones a la sociedad gracias a su trabajo por diferentes materias (ciencias naturales, ciencias sociales, filosofía, literatura universal, literatura inglesa, literatura castellana, literatura catalana, matemáticas, educación física, religión y música). Para posteriormente mostrar cuentos que exponen sus biografías y sus aportaciones a la historia.

Dado que en sesiones anteriores no habíamos tenido tiempo de poder mostrar todas las dinámicas que teníamos pensadas para las diferentes temáticas, aprovechamos esta última sesión para mostrarlas y explicarlas. También dimos a pie a que preguntaran todas las dudas que tenían sobre las sesiones.

Por último, llevamos a cabo el cierre del curso. Hicieron una evaluación sobre los aspectos que más les había gustado, los que menos, cómo consideraban que podíamos mejorar y qué elementos podíamos reforzar. En general todas y todos se mostraron muy satisfechos con el curso, afirmaron que pese a tener algún conocimiento sobre la igualdad entre hombres y mujeres, este curso les había ayudado a tener un conocimiento más profundo sobre la situación. Consideraron todos los recursos muy valiosos para llevarlos a la práctica en sus aulas y afirmaron haber tomado consciencia de su papel como docentes en el desarrollo de los niños y las niñas.

Las críticas negativas se centraron, más que en el contenido de las sesiones, en el cómo se habían llevado a la práctica. Afirmaron que les hubiera gustado que leyéramos más cuentos, que a pesar de haber mostrado muchos, les hubiera gustado más que los leyéramos y les dedicáramos más tiempo. La otra crítica negativa se centraba en que algunas sesiones habían sido demasiado teóricas, y les hubiera gustado realizar más dinámicas de grupo.

Finalmente, una de las profesoras que al principio de esta empresa se mostraba incómoda, afirmó que poco a poco había ido entendiendo lo que queríamos transmitir, que no estaba de acuerdo con todo, pero que entendía que había que trabajar para alcanzar una igualdad real entre hombres y mujeres. Por otra parte, ella afirmó que en las sesiones había echado en falta el reconocimiento y la valoración del rol de la mujer en el ámbito privado, que a veces había sentido que ese papel por parte de las

mujeres había sido juzgado negativamente y que solo se la valoraba en el mercado laboral.

## **4. Resultados**

A continuación se pretende mejorar la propuesta de formación detallada en el apartado anterior, para ello se tendrán en cuenta tres fuentes: a) los comentarios que el profesorado fue realizando a lo largo de las sesiones, y más concretamente en la evaluación final, b) el propio criterio de las formadoras que al llevar a cabo las sesiones vimos que había apartados donde se debía profundizar más o reestructurar algún contenido de los talleres, y c) la triangulación de esta formación mediante una entrevista a la supervisora de prácticas Natalia Martínez.

### **4.1 Observaciones para la mejora de la formación:**

#### **A) Comentarios del profesorado:**

Esta información se extrajo gracias a la observación participante. Dado que en todas las sesiones intentamos crear un ambiente de diálogo en el que el profesorado se sintiera libre de compartir sus opiniones y/o experiencias de cada temática que íbamos tratando, y además se realizaba un cierre de sesión en el que comentaban qué les había llamado más la atención, o qué consideraban que era más útil para trabajarlo en las aulas, y también la evaluación final que realizaron en la última sesión, obtuvimos información interesante que nos permitía corregir errores, añadir información y hacer hincapié en los conceptos que considerábamos que no quedaban claros.

Si bien es cierto que en la primera sesión se observó cierta incomodidad por parte de dos personas que conformaban el grupo, esto se fue solventando a medida que el curso avanzaba. Una de las personas decidió compartir y opinar sobre todo aquello en lo que no estaba de acuerdo, mientras la otra decidió mantener una postura distante y ausente. Conseguimos que la primera acabara satisfecha con la formación, en cambio, la segunda no acudió al cierre final y no pudimos obtener su *feedback*.

Cuando se pretende romper con lo establecido y se introducen cambios y diversidad a lo normativo hay personas que sienten rechazo. En la actualidad el feminismo y la cuestión de género está en boca de todos y todas, y las personas que no están formadas en cuestión de género, y que solo obtienen información sobre él mediante los medios de comunicación acaban creando una visión sesgada de lo que representa.

De hecho, hoy día siguen habiendo personas que piensan que es lo opuesto al machismo. Cuando estas dos personas del grupo percibieron que indirectamente estábamos hablando de feminismo, fue cuando se cerraron. Hecho que intentamos resolver insistiendo en que nosotras no habíamos ido a juzgar a nadie, que nuestra función era ofrecer herramientas para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres, que eran libres de compartir sus opiniones e inquietudes, y que gracias a la experiencia que tenemos haciendo talleres con niños y niñas, hemos visto que estas herramientas son útiles. Teniendo en cuenta que de 22 profesores y profesoras solo 2 sintieron rechazo, consideramos que fue un éxito.

Finalmente, en la valoración final de la formación, una de esos dos profesores, aportó una idea que consideramos útil y que pensamos introducir en futuras formaciones. Esta idea es la valoración del trabajo de las mujeres en el ámbito privado, sabemos que este es un ámbito invisibilizado y menospreciado, por ello consideramos que añadir un apartado hablando de la importancia de este trabajo es necesario.

Este fue el único cambio de contenido que el profesorado sugirió, las otras dos aportaciones que hicieron fue la lectura de más cuentos y el diseño de sesiones más dinámicas. Como se ha dicho anteriormente los cuentos y las sesiones dinámicas forman parte del sello de la asociación, por lo que, a pesar de que nosotras considerábamos que habíamos cumplido con ello, cuando el profesorado dijo esto decidimos que para próximas formaciones dedicaríamos más tiempo a leer los cuentos, y que en lugar de leer y explicar las dinámicas que pueden realizar con el alumnado, las llevaríamos a la práctica en la formación. En cada sesión leíamos de media tres cuentos (aunque mostrábamos unos diez), realizábamos una dinámica (aunque ofrecíamos unas siete), ya que disponemos de ese material, en próximas formaciones se les dedicará más tiempo a los cuentos y las dinámicas.

### **B) Aportaciones de la formadora:**

Al llevar a la práctica la formación pude ver que había apartados que se debían ampliar. Por ejemplo, a pesar de que dedicamos bastante tiempo a hablar de LGTBI en la infancia, no incluimos materiales ofrecidos por la administración sobre cómo detectar la LGTBIfobia, y esto puede resultar muy útil para el profesorado y para la convivencia del alumnado en el centro.

Por otra parte, a pesar de hablar de los roles del hogar y de que la socialización y la educación acaba animando a niñas y niños por optar por profesiones sesgadas por

cuestión de género, no se incluyó un apartado sobre los oficios. También considero que esto es relevante, ya que además de haber oficios feminizados o masculinizados, los puestos de toma de decisiones suelen recaer sobre los varones (independientemente de si la profesión está feminizada o no). Esto es algo que se puede ver en los centros escolares, mientras que hay un mayor número de mujeres en el centro, los puestos de dirección los tienen los profesores.

Finalmente, la incorporación de cómo elaborar un plan de Igualdad de Género en la escuela también es importante. La Generalitat exige que se cree un Plan de Convivencia en el que la coeducación esté presente, el ofrecer al profesorado las herramientas prácticas y metodológicas para llevarlo a cabo es fundamental.

### **C) Triangulación de la información con la supervisora de prácticas:**

Para saber si la supervisora de prácticas estaba de acuerdo con las percepciones del profesorado por una parte, y con las aportaciones que quiero introducir a la formación por otra, le realicé una entrevista en la que le mostré lo comentado anteriormente. La supervisora coincidió con el profesorado en que debíamos incluir más dinámicas en las sesiones y leer más cuentos. También consideró enriquecedora la inclusión de un apartado en el que se de valor a las tareas reproducción.

Por otra parte, se mostró receptiva en las tres aportaciones que he considerado que son importantes incluir en la formación.

Finalmente, otro de los hechos que también consideró importante ampliar es el patio del recreo y como se distribuye el espacio para niños y niñas. Teniendo en cuenta que el recreo es un elemento fundamental en la escuela, el analizar cómo se distribuye por razón de sexo, quien ocupa el lugar central y ofrecer alternativas es relevante, útil para el profesorado y beneficioso para las niñas y los niños.

## **4.2 Versión final de la formación**

La formación sufre cambios de dos tipos: prácticos y teóricos. Es decir, por una parte se añaden cambios a nivel teórico en los dossiers y en las explicaciones de las sesiones, y por otra parte se modifican las sesiones para hacerlas más dinámicas, incorporando más lecturas y dinámicas de grupo. Por lo tanto, a continuación se presenta la estructura de la formación revisada y ampliada, desarrollando los nuevos apartados que se introducen:



## Coeducación

- Qué es
- Diferencias entre los tipos de escuela (escuela separada por sexos, escuela mixta, escuela coeducativa)
- Papel de la escuela y el profesorado
- *Cómo elaborar un Plan de Igualdad de género*

Para elaborar este apartado se han tomado como referencia los documentos facilitados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad<sup>3</sup>. En primer lugar, las fases que se deben seguir para la elaboración de un Plan de Igualdad en el centro escolar son las siguientes:

**Tabla 11. Fases para la implementación de un Plan de Igualdad**

---

<b>1. Diagnóstico</b>
Recopilar la información sobre la situación de partida en el centro en relación a la Educación en Igualdad

---

<b>2. Diseño y ejecución del Plan</b>
Determinación de principios rectores
Definición de objetivos generales y específicos
Identificación y diseño de actuaciones a poner en marcha
Participación de profesorado, alumnado y familias
Determinación del sistema de evaluación
Ejecución del plan: puesta en marcha de las actuaciones

---

<b>3. Evaluación y seguimiento del plan</b>
Aplicación del sistema de evaluación y seguimiento
Retroalimentación y posibles modificaciones y mejoras del plan inicialmente diseñado

---

<sup>3</sup> Disponibles en:

<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/ProyPlurales.htm>

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012: 8)

Con los materiales disponibles en la web del Ministerio, se ofrece información sobre cómo llevar a cabo las fases necesarias para una correcta implementación de un Plan de Igualdad. Para ello desarrollamos las posibles metodologías a fin que puedan elaborar el diagnóstico previo (análisis DAFO, análisis cuantitativo de las estadísticas del centro...). Para llevar a cabo la Fase 2, se exponen qué principios orientadores deben guiar los objetivos y cómo concretarlos con actividades y actuaciones. De nuevo, se fomenta la estrategia dual, es decir, la propuesta de actividades puntuales en días destacados y las transversales, que consisten en la incorporación de la perspectiva de género en el día a día del centro. Es interesante que a la hora de realizar las actividades se tenga decidido de antemano qué se va a evaluar, de este modo se pueden crear herramientas de recolección de datos (diarios de campo, encuestas...) que faciliten el análisis en la fase 3. En esta última fase, hay que medir el grado de consecución de los objetivos y la eficacia de las actividades.

- *Patios Inclusivos*

El patio del colegio es el espacio en el que las niñas y los niños descansan de las actividades establecidas que se realizan durante las clases. Es el espacio en el que son más libres para invertir su tiempo en jugar y compartir momentos con sus amistades. En la mayoría de los patios el campo de fútbol ocupa un 80% del total del espacio del recreo y además suele estar situado en el centro del patio. Habitualmente son los niños los que predominan en el campo de fútbol, mientras las niñas se sitúan alrededor del campo y realizan otro tipo de actividades recreativas. Ellas no suelen ser partícipes en el uso del espacio central y mayoritario del patio.

De esta forma las niñas interiorizan que el espacio principal no les pertenece, que ellas no son las protagonistas y deben hacerse a un lado para que sean sus compañeros varones los que tengan esta posición. Al final, el patio del colegio es un reflejo de la sociedad en el que se interiorizan y reproducen los roles y papeles esperados para unas y para otros.

Son muchos los colegios que en la actualidad están apostando por el desarrollo de patios inclusivos, normalmente son proyectos elaborados de forma democrática. Es decir, se consulta al alumnado y a las familias cómo les gustaría que fuera el patio y qué tipo de actividades les interesaría que se realizaran durante el recreo. Además de

espacios libres de los roles de género, también se proponen espacios que sean accesibles y puedan ser usados por personas con movilidad reducida, y se intentan crear espacios más verdes, donde los niños y las niñas puedan interactuar con la naturaleza. En la medida de las posibilidades de infraestructura y económicas del colegio, se llevan a cabo estos proyectos.

El desarrollar patios inclusivos permite romper con roles esperados para cada género y ofrecer posibilidades y alternativas a los niños y a las niñas. No se trata de prohibir el fútbol, sino de compartir los espacios disponibles y proponer actividades diversas. De este modo dejará de haber una segregación espacial que sitúe a los niños en el centro y a las niñas en espacios marginales. Ellos y ellas interiorizarán que el espacio principal pertenece a todos y a todas.

### **Sistema sexo-género y conceptos clave**

- Sexo
- Género
- Identidad de género
- Expresión de género
- Orientación sexual
- Asignación de género
- La adquisición de la identidad de género
- *Indicadores LGTBIfobia*

Pichardo *et al.* (2015) en la guía *Abrazar la diversidad*, proponen una serie de indicadores para detectar LGTBIfobia. Dividen los indicadores en cinco grupos: grado de implicación del centro educativo; acoso por homofobia y transfobia entre el alumnado; acoso del personal docente/ no docente hacia el alumnado; acoso hacia el personal docente/ no docente hacia el alumnado; acoso en la familia. Para cada apartado se ofrece una batería de indicadores que permite identificar si en el centro el alumnado o el personal docente/ no docente son acosados por su orientación sexual o su identidad de género. Gracias a ellos se puede detectar la existencia de homofobia o

transfobia y actuar según el protocolo establecido por la Generalitat<sup>4</sup>, en este protocolo se establece que las obligaciones del personal docente en cuanto al acoso son: observar los posibles casos de expresión de género divergente; observar indicios de acoso por este motivo, informar de estas situaciones usando los procesos establecidos en los Planes de convivencia e igualdad, apoyar a las personas que expresan una identidad de género divergente, investigar e informar las actitudes de rechazo, seguimiento de la situación y confidencialidad de los casos.

- Conceptos (patriarcado, sexismo, androcentrismo, mainstreaming o transversalidad de género)

### **Socialización diferencial**

- Proceso de aprendizaje
- Entes socializadores
- Socialización en la infancia
- Procesos de socialización masculina y femenina
- Roles de género
- Buenas prácticas en el entorno escolar

### **Roles del hogar y oficios**

- Espacio público/privado
- Conciliación
- Corresponsabilidad
- *Valoración de las mujeres en el ámbito privado*

No sólo se trata de que hombres y mujeres se corresponsabilicen en el hogar, si no de dotar del valor que se merece a todo aquello relacionado con las tareas de cuidados. Estas labores se han realizado durante siglos en gran medida por las mujeres, y como el sistema patriarcal únicamente valora lo relacionado con los hombres y la masculinidad, este trabajo ha quedado invisibilizado y menospreciado. La sociedad

---

<sup>4</sup> Disponible en [http://www.dogv.gva.es/datos/2016/12/27/pdf/2016\\_10425.pdf](http://www.dogv.gva.es/datos/2016/12/27/pdf/2016_10425.pdf)

debe cambiar el modo de valorar este trabajo, que es tan válido y necesario como el trabajo remunerado. El tiempo que han invertido madres, abuelas y las mujeres en general al cuidado de las personas que conforman una familia debe reconocerse y recibir el valor que se merece.

- Exposición datos Encuesta usos del tiempo, INE
- *Oficios*

La socialización de género es un hecho que influye sustancialmente en el desarrollo personal de un individuo a lo largo de toda su vida. Desde la infancia se crean una serie de expectativas para las niñas y otras para los niños, y las profesiones u oficios no están exentos de los estereotipos de género. Por ello, durante el desarrollo de las/os niñas/os los entes socializadores van fomentando ciertas habilidades diferenciadas por sexos que afectará de forma directa en la futura elección de los estudios. La elección de los estudios, ya sean en ciclos formativos o en la universidad, tiene consecuencias en las posteriores diferencias en su inserción y posterior evolución en el mercado laboral derivando en una auténtica segregación horizontal del mercado de trabajo.

Existen varios conceptos para entender las dificultades que se encuentran las mujeres a la hora de desarrollarse profesionalmente en el mercado laboral:

- Techo de cristal.
- Laberintos de Cristal.
- Escaleras de Cristal.
- Techo de ladrillo o suelo pegajoso.
- Guetto de Terciopelo.

Con todo esto, podemos afirmar que existe una desigualdad de la mujer en el mercado laboral. Nos encontramos con altos porcentajes de mujeres tituladas, sin embargo el porcentaje de puestos de responsabilidad es escaso en comparación a los hombres. Las mujeres también sufren más paro y más dificultades a la hora de ascender laboralmente que los hombres. Es necesario trabajar en materia de igualdad en el ámbito laboral para solventar la discriminación que sufren las mujeres (Caballero, 2014).

## **Amor romántico**

- Construcción cultural
- Amor, matrimonio y sexualidad
- Mitos:
  - Media naranja
  - Exclusividad
  - Fidelidad
  - Perdurabilidad
  - Matrimonio
  - Omnipotencia
  - Libre albedrío
  - Emparejamiento
- Trabajar la violencia de género dependiendo de la edad del alumnado

## **Juegos y juguetes**

- Importancia del juego en la infancia
- Estereotipos
- Consejos
- Alternativas

## **Análisis de cuentos**

- Guía “Contamos Igual” (Ayto. Villalba, 2012)

## **Lenguaje**

- Formas de discriminación lingüística
- Programas en red
- Lenguaje inclusivo

- Títulos y ocupaciones
- Abstractos
- Artículos y pronombres
- Análisis de los libros de texto

## **Mujeres destacadas e invisibilizadas en la historia**

### **5. Conclusiones**

En este Trabajo Final de Máster se ha propuesto una formación en igualdad de género para el profesorado de escuelas infantiles y de primaria. Para ello, se ha revisado la formación original, llevada a cabo en un CEIP de Torrellano, mediante tres fuentes. En primer lugar, gracias a los comentarios que el profesorado fue realizando a lo largo de las sesiones y en la evaluación final de la formación; en segundo lugar, mediante propuestas realizadas por la redactora de este trabajo; y, en tercer lugar, se ha realizado la triangulación de la información con la supervisora de prácticas y encargada del Área de Igualdad de *Va de Cuentos*, que además de verificar los dos fuentes anteriores, ha añadido una propuesta de mejora para la formación.

Por lo tanto, se ofrece una formación en la que se incluyen los principios de la coeducación y los requeridos por los mandatos estatales y autonómicos. Esta formación ofrece tanto teoría sustentada en bibliografía especializada para que el profesorado de la escuela se forme en igualdad de género, como recursos (dinámicas y cuentos) para llevar a la práctica en las aulas la teoría. Los principales apartados que se tratan en la formación son: coeducación, sistema sexo-género, socialización, roles del hogar y oficios, amor romántico y prevención de la violencia de género, juegos y juguetes, detección del sexismo en los cuentos, lenguaje y visibilización de las mujeres referentes de la historia.

Si comparamos la formación que se realizó en el colegio con la propuesta desarrollada en estas páginas, podemos observar que se han añadido apartados relevantes para el profesorado como: cómo elaborar un plan de igualdad de género en el centro, la importancia de los patios inclusivos, indicadores para detectar la LGTBIfobia y los oficios. Por otra parte, la principal exigencia del grupo en el que se realizó la formación, consistía en tener unas sesiones más dinámicas, por lo que, a nivel presencial de la formación, se destinará más tiempo a los recursos prácticos, como

son los cuentos y las dinámicas de grupo. Si bien es cierto que ya en la primera versión contábamos con una gran cantidad de cuentos y de dinámicas, no los llevamos todos a la práctica, es decir, los ofrecimos como herramientas para trabajar con el alumnado pero en las sesiones no se desarrolló con el profesorado todo el material del que disponíamos. Por lo tanto, la versión revisada de la formación es más completa a nivel teórico, y más atractiva a nivel práctico para el profesorado.

Es importante que el profesorado interiorice los valores de la igualdad de género y sepa cómo transmitirlos a su alumnado, también ha de ser capaz de detectar situaciones discriminatorias por razón de sexo (ya sea entre el alumnado o en los materiales del centro). Por ello es fundamental, que estén formados y formadas en estas cuestiones, y que tengan la capacidad y las herramientas para transmitir este discurso a su alumnado. Cabe resaltar que la escuela es uno de los principales entes socializadores, y puede seguir perpetuando los roles y valores tradicionales, negando y discriminando todo aquello que no responda a lo normativo, o bien, puede contribuir al cambio, a la consecución de una igualdad real entre hombres y mujeres y a la aceptación y tolerancia de la diversidad. Todavía queda recorrido para conseguir plenamente esta segunda opción, pero gracias al trabajo conjunto de personas formadas en igualdad de género y del profesorado de la escuela se contribuye a seguir dando pasos fomentando la igualdad y el respeto en el alumnado.

## 6. Bibliografía

- Agrupación de Desarrollo para la Igualdad en la Campiña y la Sierra Sur (ADICSSUR) e I.C. Equal "Vía Verde para la Igualdad". (2007). *Guía Práctica de Coeducación para el Profesorado. Cuaderno de Actividades: Primaria*. Obtenido de <https://didactalia.net/comunidad/materiaeducativo/recurso/guia-practica-de-coeducacion-para-el-profesorado/96e54a04-d5e2-4b62-946f-16963527025d>
- Aguilar, C. (2013). Género y formación crítica del profesorado: una tarea urgente y pendiente. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 78(27,3), 177-183. Disponible en <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/95110>
- Aguilar, C.; Bernad, E.; Collado, B.; Esteve, C.; Gámez, M. J.; García, S.; Garrigues, A.; Iniesta, E.; Julián, A. M.; López, J. J.; Oreja, M. J.; Senent, M. J.; Ventura, R.; Ventura, A. (2010). *Integración de la perspectiva de género y las enseñanzas en materia de igualdad de mujeres y hombres y no discriminación*



en los planes de estudio de grado de la Universitat Jaume I: informe de situación. Fundación Isonomía - Universitat Jaume I. Disponible en <https://repositori.upf.edu/handle/10230/35002>

Anguita Martínez, R. (2011). El reto de la formación del profesorado para la igualdad. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 14(1), 43-51. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3678757>

Aparicio, J. E. V. (2015). Educando para prevenir la violencia de género desde las aulas: el caso de los centros de educación infantil y primaria (CEIPS) gallegos. *Innovación educativa*, (25), 327-342. <https://doi.org/10.15304/ie.25.2861>

Ayuntamiento de Collado Villalba (2012a). *Contamos igual: Guía Didáctica para Profesorado de Educación Infantil*. Concejalía de Familia y Servicios Sociales. Obtenido de <https://web.ua.es/es/unidad-igualdad/secundando-la-igualdad/documentos/actua/educacion-infantil/contamos-igual.pdf>

Ayuntamiento de Collado Villalba (2012b). *Jugamos igual: Guía Didáctica para Profesorado de Educación Primaria*. Concejalía de Familia y Servicios Sociales. Obtenido de <http://www.ayto-colladovillalba.org/recursos/doc/actualidad/2012/noviembre/guia-juegos-igualdad.pdf>

Bonal, X. & Tomé, A. (1998). El sexismo como fuente de desigualdades. En J. Ramos (Coord.), *El camino hacia una escuela coeducativa* (pp. 61-67). Sevilla: Kikirikí, Cooperación Educativa.

Caballero, C. (07/12/2014). Mujeres: asignatura pendiente. *El País*. Disponible en [https://elpais.com/ccaa/2014/12/06/andalucia/1417890316\\_262498.html](https://elpais.com/ccaa/2014/12/06/andalucia/1417890316_262498.html)

Calvet Mojón, M. & Cardona, M. L. (Coords.) (2004). *Aprendamos a compartir. Guía didáctica de educación no sexista*. Diputació de Castelló Iniciativa Comunitaria Equal.

Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte (27/06/2018). Resolución de 27 de junio de 2018, del secretario autonómico de Educación e Investigación, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria durante el curso 2018-2019. Disponible en [https://www.dogv.gva.es/datos/2018/07/05/pdf/2018\\_6520.pdf](https://www.dogv.gva.es/datos/2018/07/05/pdf/2018_6520.pdf)

- Diputación provincial de Zaragoza (2006). *Guía de coeducación para el alumnado de primaria*. Disponible en <http://old.dpz.es/diputacion/areas/bienestarsocial/plan-igualdad/actuaciones06/doc/guia-alumnado.pdf>
- Expósito, C. (2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones feministas*, 3(1), 203-222. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/41146>
- Fernández-González, N. & González-Clemares, N. (2015). La LOMCE a la luz de la CEDAW: un análisis de la coeducación en la última reforma educativa. *Journal of supranational Policies of Education*, 3, 242-263. Disponible en <https://repositorio.uam.es/handle/10486/667467>
- Fernández-Llebrez, F. (2004). ¿Hombres de verdad? Estereotipo masculino, relaciones entre los géneros y ciudadanía. *Foro interno*, 4, 15-43. Disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/FOIN/article/viewFile/FOIN0404110015A/8080>
- Ferrer, V. & Bosch, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17(1), 105-122. Disponible en <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/41570>
- García Pérez, R.; Sala, A.; Rodríguez, E. & Sabuco, A. (2013). Formación inicial del profesorado sobre género y coeducación: impactos metacognitivos de la inclusión curricular transversal sobre sexismo y homofobia. *Profesorado*, 17(1), 269-287. Disponible en <http://digibug.ugr.es/handle/10481/24927>
- Giddens, A. (2001). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gobierno de España (23 de 3 de 2007). Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2007/03/23/pdfs/A12611-12645.pdf>
- Gobierno de España (29 de 12 de 2004). Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760>
- Grup d'acció d'igualtat d'oportunitats (2004). *Juguemos... Guía de actividades educativas para la coeducación y la no violencia de género*. Barcelona: Acció Escolta de Catalunya.

- I.E.S. Fernando Savater (2015). *Actividades para el DÍA DE LA MUJER*. Obtenido de <http://elorientablog.blogspot.com.es/2011/03/actividades-para-el-dia-de-la-mujer.html>
- Instituto de la Mujer (2008). *Guía de Coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. Ministerio de Igualdad.
- Letosa Albero, J.; Millán Cases, M.; Rech Oliván, I. & Soler Nages, J. (2005). *Crecer jugando. Guía práctica para madres, padres y profesorado*. Gobierno de Aragón. Disponible en [http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/crecer\\_jugando.pdf](http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/crecer_jugando.pdf)
- Lomas, C. (2005). ¿El otoño del patriarcado? El aprendizaje de la masculinidad y de la feminidad en la cultura de masas y la igualdad entre hombres y mujeres. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 259-278. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1314218>
- Martínez, I. & Bonilla, A. (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Melero, N. (2010). Reivindicar la igualdad de mujeres y hombres en la sociedad: una aproximación al concepto de género. *BARATARIA Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 11, 73-83. <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i11.152>
- Merino, J. S.; Franch, A. V. & Campá, S. G. (2007). La igualdad efectiva entre mujeres y hombres desde la teoría constitucional. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 67, 63-82. Disponible en <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/167098>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012). *Modelo preliminar de intervención*. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Disponible en [http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/2015/PluralesModeloPreliminarIntervencion\\_ES.pdf](http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/2015/PluralesModeloPreliminarIntervencion_ES.pdf)
- Naciones Unidas (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Disponible en <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>

- Naciones Unidas (1995). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Beijing. Disponible en <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>
- Nash, M. & Marre, D. (2001). *Multiculturalismos y géneros. Un estudio interdisciplinar*. Barcelona: Bellaterra.
- Pichardo, J. I.; de Stéfano Barbero, M.; Faure, J.; Sáenz, M. & Williams Ramos, J. (2015). *Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Disponible en [http://www.inmujer.gob.es/actualidad/NovedadesNuevas/docs/2015/Abrazar\\_la\\_diversidad.pdf](http://www.inmujer.gob.es/actualidad/NovedadesNuevas/docs/2015/Abrazar_la_diversidad.pdf)
- Prat Grau, M.; Carbonero Sánchez, L. & Soler Prat, S. (2013). La perspectiva de género en los planes de estudio del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en Cataluña. *Feminismo/s*, 21, 117-137. <https://doi.org/10.14198/fem.2013.21.07>
- Rebolledo Deschamps, M. (2011). *Juegos y juguetes para la Igualdad: Guía didáctica para una educación no sexista dirigida a madres y padres*. Dirección General de la Mujer. Vicepresidencia Gobierno de Cantabria.
- Red2Red Consultores S.L. (2007). *Guía de Coeducación. Documento de Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. Instituto de la Mujer: Observatorio para la Igualdad de Oportunidades. Disponible en [http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/old/Doc\\_208\\_Guia\\_de\\_CoeducacionIM.pdf](http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/old/Doc_208_Guia_de_CoeducacionIM.pdf)
- Servicio de información juvenil al estudiante. Federación Autónoma De Asociaciones de Estudiantes (s.f.). *Guía de actividades para fomentar la igualdad de oportunidades entre niños y niñas*.
- Téllez, A. (2001). Trabajo y representaciones de ideologías de género. Propuesta para un posicionamiento analítico desde la antropología cultural. *Gazeta de Antropología*, 1-14.

Venegas, M. (2010). La igualdad de género en la escuela. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (RASE)*, 3(3), 388-402. Disponible en <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8720>

Vieites, C. (2012). *130 propuestas para la coeducación*. Madrid: FETE-UGT. Disponible en <http://www.educarenigualdad.org/sea-oras-maestras-y-sea-ores-maestros-130-propuestas-para-la-coeducacion>